

UNA EVALUACIÓN CRÍTICA DE LAS POLÍTICAS DE TELEVISIÓN DE ESPAÑA Y PORTUGAL DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA

José Manuel Moreno Domínguez

Doctorando del departamento de Periodismo I de la Universidad de Sevilla

El texto de este trabajo viene a condensar algunas de las tendencias generales que han seguido las políticas audiovisuales de España y Portugal en la década de los noventa, y expone tanto la descripción como algunas de las conclusiones recogidas en un trabajo de investigación más exhaustivo, financiado por el Instituto Camões de Lisboa y el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, que aún no ha tenido publicación.

En primer lugar, es importante destacar que, dentro del ámbito de la comunicación, el sector audiovisual se ha erigido como el de mayor crecimiento y desarrollo (ya sea económico, tecnológico o de alcance e influencia) en las últimas décadas. Por tanto, su análisis, en un momento en el que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están provocando un cambio social sin precedentes, nos resulta fundamental de cara al debate sobre el marco presente y el futuro inmediato de lo que ya se denomina como Sociedad Global de la Información.

Por otro lado, los *mass media* han atravesado de tal forma cualquiera de las prácticas sociales de nuestra época que no sólo están imponiendo nuevos valores y formas culturales sino que, al mismo tiempo, están transformando los sistemas de producción de la cultura. De este modo, lo que han venido a llamarse industrias culturales cobran un papel determinante en la configuración de unos nuevos “imaginarios colectivos” que, como señala Miguel de MORAGAS, hacen inseparables ya los aspectos culturales de las políticas de comunicación:

En sociedades como la europea apenas es posible referirse a algún aspecto de las políticas culturales que pueda interpretarse de forma autónoma respecto de las políticas de comunicación. Ante estos cambios ambas políticas

convergen en un sector concreto: el sector audiovisual (el cine y la televisión) que pasa a ser considerado sector “prioritario”, no sólo de la cultura sino también de la economía y de las tecnologías. (MORAGAS, 1996: 57)

Si bien el sector audiovisual está compuesto tanto por la industria cinematográfica, como por la industria del vídeo y la televisiva, nuestro estudio se centrará en esta última, ya que consideramos, como el profesor Ramón ZALLO, que

la televisión ha ejercido una función dominante y reguladora del conjunto del sistema comunicativo. Así otras industrias como el cine, el disco o la publicidad, dependen en gran medida de sus ingresos televisivos. [...] [Por otro lado], las dimensiones masivas de su audiencia la convierten en la industria reina que además fija la notoriedad de otras actividades culturales y de muchos productos comerciales. (ZALLO, 1992: 105).

De este modo, el hecho de profundizar tanto en las últimas bases políticas sobre la materia, como en la nueva configuración del mercado mediático de la geografía peninsular a partir de las recientes aplicaciones tecnológicas (satélite, cable, digital, etc.) y la concentración empresarial en el sector, nos puede ayudar a conocer con mayor precisión los veloces cambios que se están produciendo e, igualmente, nos ayudará a tener la capacidad para plantear cambios y/o soluciones a las situaciones conflictivas que se generan.

En este contexto, España y Portugal, si bien han sido dos países que han jugado un papel secundario en este proceso de transformación acelerada de la sociedad de la mano de los recursos tecnológicos, ostentan una posición histórica y cultural que va más allá de la geografía de la Península Ibérica y de la situación económica que los posiciona como estados semiperiféricos o de segundo orden en el contexto internacional.

De hecho, como imperios colonizadores, ambos países fueron centros de poder mundiales y expandieron sus fronteras a través de cuatro continentes. Pese a la

decadencia posterior, debida en gran parte a la quiebra de este modelo de conquistas externas y desorganización interna, la influencia de la cultura ibérica es patente en continentes como el americano, y en horas de globalización comercial y reorganización cultural, España y Portugal pueden ocupar sin duda posiciones estratégicas en el mercado de bienes simbólicos.

El hecho de realizar un estudio conjunto viene determinado tanto por esta trayectoria histórica común como por el desarrollo paralelo que han tenido ambos países durante el último siglo, lo que viene a apoyar en cierta forma las teorías “iberistas”¹ que plantearon muchos intelectuales a lo largo del siglo XIX y que defendían la unidad política de la península ibérica bajo el estandarte de *una sola civilización*². De esta forma, desde los gobiernos autoritarios de principios de siglo (Carmona en Portugal y Primo de Rivera en España), la constitución de sendas repúblicas y la instauración de regímenes dictatoriales que permanecieron en el poder más de treinta y cinco años³, así como las transiciones democráticas de 1974 a 1978 y la entrada conjunta a la Comunidad Económica Europea (1986), confirman la trayectoria similar que han seguido ambos países. Sin embargo, esta similitud no ha tenido un paralelismo absoluto ya que, al mismo tiempo, no podemos olvidar que se han vivido en la Península Ibérica durante este último siglo periodos de gran antagonismo (aunque de nuevo de semejanza significativa): de hecho, mientras España vivía su periodo glorioso de la II República, el país vecino soportaba los primeros años del régimen salazarista, del mismo modo que, cuarenta años después, mientras Portugal se convertía en referencia europea de esperanza con la Revolución de los Claveles (1974), “en España el agonizante franquismo se empeñaba en ignorar la nueva realidad sociológica española” (LÓPEZ-DAVALILLO, 2002).

¹ Sobre este aspecto existen multitud de trabajos que amplían el tema. Algunas referencias interesantes desde la visión portuguesa pueden ser: SARDINHA, António (1924), *A Aliança Peninsular*, Porto: Livraria Civilização; JORGE, Ricardo (1922), *A Intercultura de Portugal e da Espanha no Passado e no Futuro*, Coimbra: Imprensa da Universidade y MASCARENHAS, Manuela (1980), “A Questão Ibérica, 1850-1870”, *Bracara Augusta XXXIV*, Junio-Diciembre.

² Palabras del pensador portugués Oliveira MARTINS (1845-1894).

³ En España la dictadura del General Francisco Franco se prolongó desde 1939 a 1975, mientras que en Portugal Antonio Oliveira Salazar gobernó bajo un “régimen semifascista y corporativista” desde 1932 hasta 1968, año en el que fue sustituido por Marcelo Caetano que lideró el gobierno autoritario hasta abril de 1974.

En este recorrido paralelo pero, a la vez, contradictorio, podemos resaltar dos de las características de lo que podríamos denominar la “convivencia” histórico-política de los dos países a lo largo del tiempo:

1. Intereses similares y trayectoria paralela, resultantes de compartir una geografía, una cultura y una historia común.
2. Visión del país vecino completamente ajena a esta situación y, por tanto, mirada hacia el futuro con orientaciones diferentes.

En este sentido, y entrando en el terreno de lo que podríamos denominar como el imaginario de cada país, Portugal siempre ha visto en España el estado absorbente y opresor de sus características diferenciales, por lo que tenía que mantenerse al margen de su actividad, mientras que en España se ignoraba la realidad de un país vecino -pequeño y no muy próspero-, aunque de clara vinculación histórica, para poner los ojos en lo que se hacía al otro lado de los Pirineos. El resultado parece claro: dos países que, pese a los evidentes lazos de unión, han vivido de espaldas uno del otro.

Este mutuo desconocimiento no es ajeno, igualmente, al ámbito de la comunicación, ya que si bien Portugal presta mayor atención a lo que se hace desde España, la mayoría de sus referencias (intelectuales, bibliográficas, de acción política) las encuentran en el mundo anglosajón y, en menor medida, en Francia. Por su parte, en España los investigadores han dedicado muy poco tiempo al país vecino y son excepcionales los trabajos que han tocado algún aspecto de Portugal. Además, como apunta de forma clarividente el profesor Daniel E. JONES (2000), los trabajos de comunicación se han centrado en las relaciones entre algunos países o entre el conjunto de América Latina y la Península Ibérica, pero desde el punto de vista del ámbito hispanoamericano, “con lo que se ha dejado fuera a Brasil y, sobre todo, a Portugal”. Asimismo, autores importantes de lengua portuguesa no son publicados en nuestro país, a pesar de que su obra haya sobrepasado la repercusión del espacio lusoparlante para ser traducida al inglés o al francés.⁴

⁴ Podríamos señalar algunos ejemplos ilustrativos como los de los profesores Nelson Traquina o Francisco Rui Cádima.

Así, el cuerpo central del trabajo lo hemos dedicado a abordar los hitos estratégicos que consideramos que han marcado los cambios más importantes de la actual configuración televisiva, observando ante todo los “mecanismos de intervención pública que se han aplicado, sus procesos de formación y los conflictos de intereses a los que da lugar su aplicación”⁵ en relación a cuatro bloques principales:

La crisis del modelo de servicio público europeo que transformó un panorama de monopolización del sector controlado por los estados en un mercado abierto a empresas privadas; la multiplicación de la oferta televisiva propiciada por la liberalización de las telecomunicaciones y la aplicación de nuevas tecnologías como el satélite o el cable; la progresiva entrada de multinacionales que han copado la industria de la comunicación y que han propiciado la formación de grandes grupos multimedia en la Península Ibérica con interconexiones internacionales; y, por último, la llegada de una nueva forma de televisión terrestre que marcará en el nuevo milenio, gracias a la tecnología digital, un antes y un después en el desarrollo de la “caja mágica”.

Finalmente, la elección forma parte de la dimensión propositiva de esta investigación, que pretende superar el anclaje nacional de las políticas de comunicación para abrir una propuesta de políticas públicas que tomen como eje de su acción, más que las fronteras del Estado-Nación, las comunidades culturales que conviven y enraízan en un determinado territorio que, en muchos casos, no se corresponde o desborda los límites que hemos otorgado a las naciones contemporáneas. En este sentido, Portugal y España son países que albergan multitud de manifestaciones culturales diferentes pero que, al mismo tiempo y frente a las tendencias de homogeneización y ocupación de nichos de mercados, guardan un lazo cultural evidente y que se extiende al ámbito iberoamericano. Al mismo tiempo, se dan relaciones regionales como las que históricamente ha establecido -por proximidad geográfica, cultural y lingüística- Galicia con Portugal, que han acaparado muchas de las actividades de cooperación en materia de comunicación y cultura que se han realizado entre ambos países.

Este breve recorrido no hace sino abundar en la idea de que el campo comunicativo, controlado durante años por sendos regímenes dictatoriales, estuvo sujeto

⁵ Según GIORDANO y ZELLER (1999:32), el análisis de cualquier política televisiva debería concentrar este eje de trabajo.

desde sus inicios democráticos a condicionantes políticos (control gubernamental, medios partidistas, etc.) y presiones del mercado (demandas de la empresa privada, importancia de la publicidad, etc.) que no consiguieron ser contrarrestadas por una planificación integral y de largo plazo que continuamente postergaron ambos gobiernos, que se dedicaron más bien a ir asumiendo con retraso soluciones transitorias y/o medidas que llegaron desde la CEE para atender las transformaciones sociales, económicas y legislativas que demandaba el sector.

Estamos de acuerdo, por tanto, con el trabajo de JEREZ et al. (2000) cuando inciden en la importancia que han cobrado para la configuración actual de los medios de comunicación de la Península Ibérica dos factores histórico-estructurales: Por un lado, la relevancia en términos de penetración y alcance social que obtuvo la televisión y, por otro, el sometimiento que ha existido a los consensos entre grupos empresariales y fuerzas políticas y al “arbitrio de intervenciones gubernamentales”.

En este sentido, lo que nos parece importante destacar es que ambos países manifiestan una falta de coherencia y actuación global en el campo audiovisual sobre el que, pese a tener como referencia lo que se anticipa en el resto de la Europa occidental, gran parte de las medidas que se tomaron “habían sido fruto de improvisaciones e iniciativas personales, sin una coordinación a nivel nacional”, como reconocía en 1990 el propio ministro responsable de la Comunicación Social en Portugal, Couto dos Santos.

La década de los noventa se iniciará, como ya hemos comentado, con un paisaje completamente diferente al que habían tenido ambos países hasta ese momento. La apertura del sector y la entrada de canales privados con el consiguiente aumento de la competencia por las audiencias y las inversiones publicitarias, van a definir un nuevo espacio audiovisual que acarreará nuevas situaciones no sólo para la televisión sino para las industrias afines del cine y del vídeo. En este sentido, algunos datos indican, por ejemplo, una significativa reducción en España, después de los primeros años de emisión de las cadenas privadas, del 50 % total del volumen del negocio del vídeo (venta y alquiler) y de una reducción comparable del número de videoclubes. En

Portugal los datos serán similares en estas fechas y se constatará una reducción del 30 al 40 % en el alquiler de películas⁶.

En lo que se refiere a la industria cinematográfica, también nos encontramos con tendencias de cambio importantes, relacionadas con la generalización en la sociedad de un mayor tiempo doméstico de ocio, principalmente, frente a la televisión, donde se multiplican las películas que se pasan; en la mayoría de los casos, producciones norteamericanas de bajo coste y calidad. Además, en este primer momento, no se fijó un marco exhaustivo de colaboración entre la industria cinematográfica y la televisión de cara a apoyar la producción nacional y a facilitar canales de distribución. Un dato ilustrativo es el caso portugués, que pasa de tener más de 18 millones de espectadores en el año 1986 a tan sólo 11 millones y medio diez años después.

Se manifestaba a través de estas consecuencias que las medidas que se habían tomado para el desarrollo del audiovisual carecían de una visión estratégica de conjunto, y que se echaba en falta una mayor integración de los sectores y una mayor planificación estatal. No obstante, como comentábamos al principio, esta falta de planificación no era obstáculo (sino más bien un incentivo en algunos casos) para que España y Portugal se sumaran (aunque tardíamente y de forma desigual) a algunas tendencias generales que se iban a desarrollar en el sector audiovisual en los países de la Europa occidental, como el crecimiento de los recursos publicitarios y de las formas de televisión de pago.

En este sentido, si pensamos críticamente sobre las dos problemáticas que sobresalen del análisis del panorama audiovisual de la Península Ibérica, vemos que no se diferencian en gran medida con lo que ha ocurrido en el resto de Europa y de otras regiones: Por un lado, la incapacidad del mercado, según su propio transcurso, para organizar un sector en el que confluyen multitud de intereses y en el que las grandes corporaciones transnacionales cada vez manejan mayores cuotas de influencia y unos presupuestos económicos más desorbitados. Y, por otro, la poca planificación estatal que se ha ejercido sobre las telecomunicaciones y los medios de comunicación, que han

⁶ Citado por CÁDIMA (1999: 48)

sido organizados con medidas parciales que no han previsto su vigencia a largo plazo ni el papel de servicio público que éste sector debe jugar en el desarrollo de cualquier país.

En el primer caso, estamos de acuerdo con el profesor José Carlos LOZANO cuando afirma que

en términos generales se observa que el mercado por sí solo no parece cumplir de forma eficiente la asignación y distribución de bienes, recursos y servicios info-comunicacionales. Muy por el contrario, se ha observado que, en la mayoría de los casos, importantes franjas de la población quedan excluidas del mercado y que el mayor crecimiento fue el que se produjo en los procesos de concentración de la propiedad. En este sentido, todo parece indicar que un nuevo tipo de intervención del estado se torna imperiosa si se busca estimular el acceso de franjas amplias de la población y propiciar la diversidad cultural. (LOZANO, 2000).

No parece que las lógicas mercantiles garanticen esta diversidad cuando apreciamos que las audiencias son cada día más fragmentarias y diversificadas por razones de edad, nivel económico, gustos, consumo cultural, nacionalidad, etc., al mismo tiempo que (de forma contradictoria) los medios se fusionan entre ellos o son absorbidos por grandes conglomerados económicos, de modo que cada vez se hace más difícil diseccionar sus organigramas de poder y sus formas de funcionamiento. Todo esto, como señala MARTÍN-BARBERO (2002), tiene una inevitable incidencia sobre la conformación de los contenidos que, sometidos a algunos patrones de uniformización y abaratamiento, se centran, fundamentalmente, en las fórmulas estereotipadas o sólo encuentran sentido en la construcción de diferencias vendibles.

El ejemplo de la industria audiovisual a este respecto es evidente, ya que existe una asimetría de recursos económicos y tecnológicos frente a la industria estadounidense, que, sin medidas correctoras de regulación e incentivos estatales, condenaría a las cinematografías e industrias de contenidos audiovisuales de España y Portugal, pero también a las de Europa o Latinoamérica, a una presencia casi testimonial.

De este modo, si intentásemos caracterizar un modelo ibérico que identifique el desarrollo del audiovisual en esta última década, compartiría, sin lugar a dudas, algunas de las características internacionales que se están dando en un sector en el que la publicidad ha cobrado una enorme fuerza y donde los factores económicos de la industria son cada vez más relevantes. Estas características no son otras que la concentración de la propiedad, la llegada de intereses transnacionales, el desvanecimiento de la función social que cumplía la televisión o la banalización y espectacularidad de las programaciones. No obstante, España y Portugal también presentan características diferenciadas, marcadas especialmente por la consolidación tardía de sus democracias tras décadas de regímenes autoritarios. Este hecho ha determinado sensiblemente el retraso de ambos países en la regulación del sector privado y de las nuevas tecnologías como el cable y el satélite, así como el control ideológico de las informaciones de sus televisiones públicas.

Este modelo ha estado condicionado en gran medida por las actuaciones que los diferentes gobiernos han llevado a cabo en el sector. Si a este respecto recordáramos las palabras con las que, en 1990, el ministro portugués Couto dos Santos se refería a las políticas de comunicación como a un conjunto de “improvisaciones, sin una coordinación nacional”, no podemos decir que la situación una década después haya mejorado de forma significativa. En primer lugar, porque no se han unificado las legislaciones y sigue sin existir una política nacional integral que pueda definir el marco apropiado de una Ley General del Audiovisual. En segundo lugar, porque las luchas políticas han provocado que no se puedan llevar a cabo reformas aprobadas, pero que con los respectivos cambios de Gobierno se han paralizado o se han vuelto a plantear con distintos criterios. El final de la década ha sido, en este caso, bastante ilustrativo, y tenemos ejemplos tanto en España con las reformas de las telecomunicaciones del cable o la televisión local, o en Portugal con la televisión pública y la televisión digital terrestre.

Esto ha hecho que muchos investigadores actualicen las palabras del ministro portugués y utilicen -casi una década después- expresiones como “mapa audiovisual realizado sin consensos y a golpes de reglamento” o “indefinición del marco de regulación tecnológica que conduce a un estado de inseguridad en el que la

improvisación se convierte en la norma” (CHAPARRO, 2002: 158). Afirmaciones que nos acercan, como si el tiempo no hubiese pasado, a las críticas de la década anterior y que no nos permiten ser optimistas de cara a un futuro que precisa un ejercicio de re-regulación que resuelva las deficiencias que ha planteado “este proceso de regulación ineficaz, de casi eficaz desregulación y de una aún fracasada autorregulación” del sector audiovisual. (DE MORAIS, 1997: 7).

Un futuro que ya se está haciendo presente en las agendas políticas de ambos países y que pone de manifiesto que nuestro análisis, pese a estar centrado en la década de los noventa, no ha perdido en ningún caso relevancia para la actualidad televisiva de la Península Ibérica, si tomamos como eje los grandes debates que están siendo abordados sobre la materia en este momento en ambos países: Por un lado, el continuo debate sobre el futuro y la deuda de la televisión pública sobre el que los últimos gobiernos de ambos países han realizado amplias reformas. Por otro, la dinámica de fusiones y participaciones cruzadas de empresas nacionales e internacionales que, cada vez, hace más difícil evaluar desde posiciones ideológicas y/o políticas las estrategias de los grandes grupos multimedios, que sólo se rigen por el interés y la oportunidad comercial. Véase, por ejemplo, el caso de las fusiones de las dos plataformas digitales de televisión satelital en España o los convenios de la principal red de cable en Portugal.

Y, en tercer lugar, la principal característica que definirá el panorama televisivo en las primeras décadas del próximo siglo: la tecnología digital. La reconversión que todas las televisiones tendrán que realizar, los nuevos actores que ya han entrado en juego, la esperada normalización de las emisoras locales, el papel que jugarán las televisiones públicas, así como los cambios que esto provocará tanto en la programación como en el consumo, estarán sin lugar a dudas en el centro de la discusión política y pública sobre la televisión de los próximos años.

No obstante, también es verdad que existen nuevos condicionantes que deben hacernos afrontar el futuro bajo un prisma diferente y con la confianza de que, si bien la globalización cada vez acelera más algunas de las características liberales que ya hemos mencionado, también este proceso, de la mano de las tecnologías y los movimientos sociales, está originando “un marco propicio a procesos de re-identificación cultural, a movimientos de re-territorialización incluido el rearme y fomento de lo regional-local, a

la creación en suma de condiciones económicas suficientes para la consolidación de una industria cultural propia y a la paralela toma de conciencia de los pueblos afectados” (BUSTAMANTE, 1999: 22).

Esto es lo que nos lleva a plantear un campo de actuación para España y Portugal que pasa, en primer lugar, por reforzar los lazos e intercambios político-culturales de ambos países, en especial en relación con los proyectos que están definiendo lo que será la futura sociedad global de la información. Quizás después de los últimos cambios gubernamentales y de las declaraciones de los presidentes elegidos⁷, haya comenzado una nueva etapa de cooperación que, a modo de bandera ilustrativa, ya ha dado sus frutos en la televisión con la emisión -justo cuando cerrábamos este trabajo- de una producción de RTVE denominada “La raya quebrada”, que en seis programas documentales de media hora de duración, trata de revivir para conocer y compartir de forma más documentada la historia común de pasiones y paradojas que han marcado las relaciones hispano-lusas.

En segundo lugar, sería importante recuperar la importancia que América Latina ha tenido para el desarrollo histórico de la Península Ibérica, con la idea de ejercer una línea intercontinental que trate de poner el énfasis en nuevas estrategias de comunicación y cultura que no estén dirigidas por el modelo norteamericano predominante. Ya que, como bien señala Néstor GARCÍA CANCLINI (2004: 195), “culturas internacionalmente más numerosas son arrinconadas hoy en lugares minoritarios de los mercados globales”. La lengua dentro de los contenidos audiovisuales, el origen de las películas, los contenidos de los canales de pago, o las empresas publicitarias y de distribución, nos hablan de la debilidad que la producción autóctona tiene dentro de la región iberoamericana y que sólo podremos afrontar desde políticas que “garanticen la diversidad y la interculturalidad en los circuitos transnacionales. Estamos en una época en que crece la aceptación de la multiculturalidad en la educación y en los derechos políticos, pero se estrecha la diversidad en las industrias culturales” (GARCÍA CANCLINI, 2004).

⁷ El presidente español José Luis Rodríguez Zapatero se felicitaba el mismo día del referéndum de este país sobre la Constitución Europea por el triunfo del Partido Socialista en Portugal con estas palabras: “Los relojes de Portugal y España comienzan desde hoy a marcar la misma hora”. Mientras que, por su parte, el recién elegido Primer Ministro de Portugal, José Sócrates, afirmaba que las prioridades de su Gobierno en política internacional serían tres: “España, España y España”.

Dichas políticas pasan por establecer medidas y proyectos concretos que puedan hacer trasladar la órbita sobre la que gravitan estos países hacia un modelo cultural que profundice en nuestra memoria histórica, en el territorio imaginado de Iberoamérica que nos une, en la matriz cultural que compartimos y en la identidad simbólica que nos ampara. En este sentido, proyectos como los de Ibermedia o la Televisión Educativa Iberoamericana, inciden en estas características, pero a la vez se echan en falta un mayor número de decisiones políticas y aportaciones económicas que incentiven esta integración.

Bibliografía:

BUSTAMANTE, Enrique (1999): “Audiovisual y desarrollo regional: una perspectiva económica” en LEDO, M. y KROHLING, M. (Coord.): *Comunicación Audiovisual: investigación e formación universitarias*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

CÁDIMA, Francisco Rui (1999): *Desafíos dos novos media. A nova orden política e comunicacional*. Lisboa: Editorial Notícias.

DE MORAIS SOARES, Tânia (1997): *A Re-Reglamentação do Mercado Televisivo face à Vocação Cultural da Televisão*. Lisboa: Fundação Friedrich Ebert.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004a): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004b): “Ante la sociedad del conocimiento. Últimos desafíos de las políticas culturales” en Revista *Telos*, 61 Segunda Época. Madrid: Fundación telefónica.

GIORDANO, Eduardo y ZELLER, Carlos (1999): *Políticas de televisión. La configuración del mercado audiovisual*. Barcelona: Icaria.

JEREZ, Ariel, SAMPEDRO, Víctor y BAER, Alejandro (2000): *Medios de comunicación, consumo informativo y actitudes políticas en España*. Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas.

JONES, Daniel E. (2000): “Investigaciones en España sobre la comunicación iberoamericana” en *PCLA - Volume 1 – número 3*. São Paulo: Universidad Metodista de São Paulo.

LOPES DA SILVA, Manuel José (1989): “O novo cenário do audiovisual” en *Revista de Comunicação e Linguagens*, 9. Lisboa: UNL.

LÓPEZ-DAVALILLO, Julio (2002): *Atlas de Historia Contemporánea de España y Portugal*. Madrid: Editorial Síntesis.

LOZANO, José Carlos (2000): “Hacia la reconsideración de la televisión pública en las políticas de comunicación” en *Hiper-textos*, 1. Monterrey: Instituto Tecnológico de Monterrey.

MARTÍN-BARBERO, Jesús (2002): “La globalización en clave cultural: Una mirada latinoamericana” Ponencia presentada al *Coloquio Internacional Globalismo y Pluralismo* celebrado en Montreal en Abril de 2002.

MORAES, Dênis de (1998): *Planeta Mídia: Tendências da Comunicação na Era Global*. Campo Grande: Letra Livre.

MORAGAS, M. de (1996): “Políticas culturales en Europa: entre las políticas de comunicación y el desarrollo tecnológico” en GARCIA CANCLINI, N. (Coord.): *Culturas en globalización. América Latina – Europa - Estados Unidos: libre comercio e integración*. Caracas: Nueva Sociedad.

PINTO, Manuel (Coord.)(2000): *A comunicação e os media em Portugal: 1995-1999*. Braga: Instituto de Ciências da Comunicação da Universidade do Minho.

TRAQUINA, Nelson (1997): *Big Show Media. Viagem pelo mundo do audiovisual português*. Lisboa: Editorial Notícias.

ZALLO, Ramón (1992): *El mercado de la cultura. Estructura económica y política de la comunicación*. San Sebastián: Gakoa.